



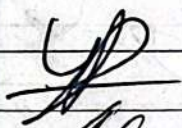
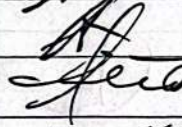
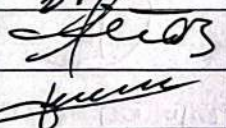
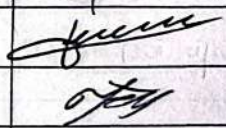
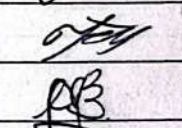
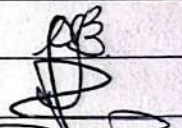
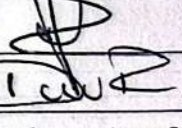
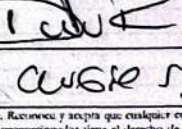
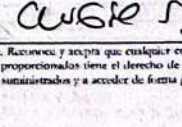
SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1909
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOLLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión para la Implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos														
Fecha:	15 de Julio de 2026					Hora de inicio:	12:00m		Modalidad:	☒ Presencial					
Lugar:	Auditorio Alse					Hora de finalización:				☐ Virtual					
Dependencia:	Planeación / Participación Incentiva					Nombre del Responsable:		☐ Telefónica							
									☐ Mixta						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	1000992617	Jarmin S. Gonzalez Ojeda.	—	ALSC.	Planeación		X						X	Jarmin. Gonzalez 3123581988	Jarmin Gonzalez.
CC	79605735	Leonardo Pinto M.	—	ALSC.	Planeación		X						X	leonardo.pinto	
CC	1073975284	Yasika Córdova	—	ALSC	Menos Pobres		X						X	3132726457	
CC	1010225551	M. Lucia Paz	Morin	ALSC	Bienestar		X						X	3102627887	Morin
CC	1010075012	Zeisson A. Utrera L.	Zeisson	ALSC	Bienestar Productivo		X						X	3103401427	
CC	1023910966	Josmar D. Rosas	—	ALSC	Turismo								X	3029637696	
CC	80119746	Blum Sánchez	—	ALSC	Deportes		X						X	3197616353	
CC	1023909887	Yenifer Niño V.	—	ALSC	CDI			X					X	3014345339	
CC	41187797	Rodrigo Sorete	—	ALSC	MENOS POBREZA		X						X	3117354501	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, reconoce, a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Transmisión y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; o por página web en www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales; a solicitar la portabilidad de sus datos personales; a solicitar la supresión de los datos personales cuando el uso que se le ha dado a los datos personales; a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales; a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder a los mismos de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para todas actividades de caracterización poblacional y en documentos censales para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

 EVIDENCIA DE REUNIÓN Código: GDI-GPD-1029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520																
Objeto de la reunión:		Reunión para la Implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos														
Fecha:		15 de julio de 2026				Hora de inicio:		12:00m								
Lugar:		Auditorio ALSC				Hora de finalización:										
Dependencia:		Planeación / Participación Incidente				Nombre del Responsable:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.	CONTRATISTA
CC	1030637165	Jairisson Palacios	—	FOLIS	Participación			X							13008782330	
CC	1022386071	Amarilia Cano	—	FOLIS	participación			X							X 3505406429	
CC	1032428498	Jonelma Hugo	—	ALSC	Planeación			X							X 3216768575	
CC	1030543869	Jeisson Arguello	—	ALSC	Planeación			X							X 3202892428	
CC	79648970	JUAN CARLOS MOISGOS	—	ALSC	Gerencia de Territorio Social			X							X 3115800217	
CC	53.153843	MP Yeliana Boharquez	—	ALSC	Experiencia mas territorio			X							X 3184042295	
CC	74819967	Diego Maszco Rojas	—	ALSC	AMBIENTE			X							X 3015617801	
CC	1010170661	Diana Rubio	—	ALSC	Ambiente			X							X 3002663951	
CC	1014226998	ANGIE KINDEZ	—	ALSC	ambiente			X							X 3015506951	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33670000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la portabilidad de los datos, a solicitar la eliminación de los datos, a solicitar la restricción de los datos, a solicitar la suspensión de los datos, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera reconoce que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAG-MAG Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://portal.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integral-de-gestion-sag>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión para la Implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos													
Fecha:	15 de julio de 2026					Hora de inicio: _____		Modalidad:	☒ Presencial					
Lugar:	Auditorio, Alx					Hora de finalización: _____			☐ Virtual					
Dependencia:	Planeación Participación Inadente					Nombre del Responsable:		☐ Telefónica						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL		
CC	8098473	Comilio Rubio	—	ALSC	participación			X				X	3103431383	
CC	103059477	Angelina Torres	—	ALSC	Participación			X				X	3197595059	
CC	1013670762	Sergio Ramirez	—	ALSC	Participación			X				X	3143638653	
CC	80185559	Jose Puerto	—	ALSC	Participación			X				X	3118510701	
CC	1023949820	Alejandro Daga	—	ALSC	Tejido Social			X				X	3023301055	
CC	79062588	Hermes Cuaredes	—	ALSC	Tejido Social			X				X	3246808836	
CC	53135212	Adriana Gil	—	ALSC	participación				X			X	3138130389	
CC	80246654	Jeisson Mayorga	—	ALSC	Participación			X				X	3115449696	
CC	1023868507	Diana Muñoz	—	ALSC	Participación			X				X	322810956	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la rectificación sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para todas actividades, de caracterización poblacional y en determinados casos para el servicio a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://psa.gobiernobogota.gov.co/content/tema-integral-atencion-ady>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión para la Implementación de la estrategia de Presupuestos Participativos														
Fecha:	15 de julio de 2024					Hora de inicio:		12:00 PM		Modalidad:	☒ Presencial				
Lugar:	Avalitona ALSC					Hora de finalización:					☐ Virtual				
Dependencia:	Planeación Participativa Incidente					Nombre del Responsable:					☐ Telefónica				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	52445530	Pedro Barero	—	ALSC	Técnico Social		X						X	313835079	
CC	101453711	Mama Baul	—	ALSC	T. Social		X						X	3204133407	
CC	107390833	Jennifer Cruz	—	ALSC	T. Social		X						X	305772188	
CC	1012347024	Nobly Quiróz	—	ALSC	CUPA		X						X	3227884609	
CC	8021925	Jared Moncibez	—	ALSC	PyAP		X						X	3203409069	
CC	1023910916	Oscar D. Rojas	—	ALSC	Productividad y Turismo								X	3029637896	
CC	1010095023	Zeissin L. Villanil	—	ALSC	Bienestar		X						X	3107401927	
CC	1010225551	María Luisa Pozo	—	ALSC	Bienestar		X						X	3102627387	
CC	1023845284	Messika Cordoba	—	ALSC	Menos Pobres		X						X	3132726407	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o rectificación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno — Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co; y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la supresión de los datos que no le son pertinentes, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-1029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2023 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:		Reunión para la implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos										Fecha:		15 de Julio de 2026		Hora de inicio:		12:00 m		Modalidad:		Presencial	
Lugar:		Auditorio ALSC										Hora de finalización:								Virtual		Telefónica	
Dependencia:		Planeación / Participación Incidente										Nombre del Responsable:											
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA							
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA									
cc	103064822	Carrión Rodríguez	—	ALSC	Participación				X					X	311694818	Rmko							
cc	1010246837	Richard Castañeda Gómez	//	ALSC	Participación				X					X	3132838820	Richard							
cc	52906213	Paola Fresneda Ibáñez		ALSC	Menos pobreza				X					X	3143455188	Paola							
cc	1094949388	Alejandra Riqui Arbeláez	Alejandra	A.L.S.C	Territorio confiable				X					X	3160466577	Alejandra							
cc	1013689411	Paula Ospina Rey	—	ALSC	Participación				X					X	3054560593	Paula							
cc	1032500246	Daniela Alfaro G	—	ALSC	Derechos diferenciales				X					X	820 3462251	Daniela							
cc	53046668	Karen Rocío León Ruiz	—	ALSC	Derechos diferenciales				X					X	3124837000	Karen							
cc	40919591	Deanna Rojas de A	—	ALSC	Derechos diferenciales				X					X	31013811242	Deanna							
cc	104451186	Wilmer Mosquera A	—	ALSC	Derechos diferenciales				X					X	348445089	Wilmer							

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver S/MC Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://guia.ciudadanobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-pension-sig>

CONSENTIMIENTO: Quecun figura mis datos, conforme a la Ley 1941 de 2012 y demás disposiciones reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Transmisión y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; que puede verlo en www.gobernacionbogota.gov.co y su teléfono de atención es 33673461. Manifiesto que con los datos proporcionados tiene el derecho de consultar y rectificar los datos de personal, a solicitar prueba de uso o consentimiento, a retirar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a prevenir cualquier uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o retirar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión Para la Implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos													
Fecha:	15 de Julio de 2024					Hora de inicio:	12:00m			Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Lugar:	Auditorio Alsc.					Hora de finalización:								
Dependencia:	Planeación / Participación Incidente					Nombre del Responsable:								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR				CARRERA
CC	13744782	Edwin Navarro	—	ALSC	Planeación			X				X	3153875639	
CC	105570761	Lina García		ALSC	Menos Pobreza			X				X	3227308934	
CC	52.985.333	Yemmy Teneo		ALSC	Menos Pobreza			X				X	3100800691	
CC	3245445	Fabian Franco		ALSC	Menos Pobreza			X				X	3118041225	
CC	101367952	Lina Maria Salom		ALSC	Menos Pobreza			X				X	3164363511	
CC	102297267	Luz Yareth Moreno		ALSC	Menos Pobreza			X				X	3144155039	
CC	1013597290	Diana Marcela Rueda		A.L.S.C.	Participación			X				X	3214154868	
CC	52.276.237	Esther Muñoz A	—	ALSC	Deportes			X				X	3607809348	
CC	1033761525	Rolando Rodríguez T.	—	ALSC	Participación			X				X	3223747084	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o rectificación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno — Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para todas estadísticas, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M005 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gob.bogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-prevencion-sig>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código GDI-GPD-1929
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Reunión para la implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos													
Fecha:		15 de Julio 2026				Hora de inicio:		12:00 pm		Modalidad:					
Lugar:		Auditorio ALSC				Hora de finalización:				☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta					
Dependencia:		Planeación / Participación Incidente				Nombre del Responsable:									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
	CC 12556482	Gustavo Camacho	—	ALSC	Participación		X						X	3161452209	
	CC 1013648719	Alexandra Sureda	—	ALSC	Participación		X						X	3008700937	
	CC 1023921065	Yesica A. May	—	ALSC	Participación		X						X	3162256780	
	CC 91532576	Hugo Julian Ibañez		ALSC	CYPA		X						X	3045895341	
	CC 1009391915	Michel Alejandra Prieto		ALSC	CYPA		X						X	3004465200	
	CC 17976211	Francisco Rodríguez		ALSC	Justicia Social		X						X	3124164056	
	CC 10386718	Tatiana A. Solís	—	ALSC	Planeación		X						X	3142705746	
	CC 1023890669	Jonathan Moreno	—	ALSC	Participación								X	3211779247	
	CC 1020773042	Julia Camacho Anepi	—	ALSC	Planeación		X						X	3102805427	

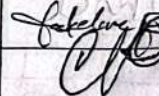
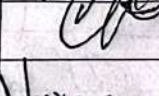
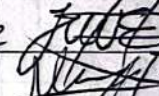
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Transmisión y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno — Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar acceso a los datos, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el servicio a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-1029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		Reunión para la Implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos														
Fecha:		15 de Julio de 2026						Hora de inicio:		12:00pm		Modalidad:				
Lugar:		Auditorio ALS						Hora de finalización:								
Dependencia:		Planeación / Participación Incidente						Nombre del Responsable:								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
C	5262164	Edilma Peña		ALS	Menos Pobre	X								X	319253916	Edilma Peña
CC	102973218	Yessica Mila Gago	- o -	ALS	Tobaca local		X							X	3115486424	
C.C	80892688	YERON QUESADA	- - -	ALSC	INCIDENTE PARTICIPACION					X				X	3134058065	
CE	1013578381	Angie Cortes	-	ALSC	Riesgos		X							X	3184233198	
CC	80918325	Leonora Durán	-	ALSC	Presup		X							X	3024716666	
CC	9399.503	Edilson Pretor	-	ALSC	Planeación		X							X	3132384822	
CC	1016039277	William Lopez	-	ALSC	Planeación		X							X	3152915165	
CC	1023.907	Erwin Castiblanco	-	ALSC	Planeación		X							X	32125291	
C	1015453851	Sebastian Corrado G	-	ALSC	CULTURAS		X							X	3144565386	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la supresión de los datos que no le son pertinentes, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.M.C.002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gobogota.gov.co/content/tema-integral-de-gestion-idp>

[illegible]

 EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-1029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso: HOLA: 188520							
Objeto de la reunión:		Reunión para la Implementación de la Estrategia de Presupuestos Participativos															
Fecha:		15 de julio de 2026				Hora de inicio:		12:00 PM		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta							
Lugar:		Auditorio Alsc.				Hora de finalización:											
Dependencia:		Planeación / Participación Incidente				Nombre del Responsable:											
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA			
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	
CC	1022943417	Fuente Rodríguez	—	Alsc	Participación				X						X	3001557974	
CC	79851029	Corbalán Pedern	—	Alsc	M. Poliza										X	316 6916570	
CC	1014257430	Viviana Cantor	—	ALOC	Menos Pobreza			X						X	3204509046	Viviana C.	
CC	79606789	Enrique Sánchez	—	A.L.S.C	Seguridad			X						X	313-8481752		
CC	1001309913	Gerardo Castillo	—	ALSC	Ambiente			X						X	3126579530		
CC	1012403851	Dalu Guzmán	—	SDG	SGGD			X						X	3204419387		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernandobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAG-MIO Manual de Atención al Ciudadano, Preferencia para personas con discapacidad, disponible en <https://psa.gobernandobogota.gov.co/content/sistema-atencion-al-ciudadano-sag>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO

Socialización de la Ruta Metodológica 2026 para el desarrollo del proceso de Presupuestos Participativos, fortaleciendo las capacidades técnicas de los funcionarios de la Alcaldía Local de San Cristóbal para la implementación de cada una de sus etapas, de conformidad con los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Gobierno y la Coordinación General de Participación y Presupuesto.

ORDEN DEL DÍA

- ✓ Registro de asistencia.
- ✓ Instalación de la jornada.
- ✓ Presentación de la Ruta Metodológica 2026.
- ✓ Explicación de las etapas del proceso de Presupuestos Participativos.
- ✓ Espacio para preguntas e inquietudes.
- ✓ Conclusiones y cierre.

DESARROLLO

Siendo las 12:00 m. del miércoles 15 de julio de 2026, en el Auditorio de la Alcaldía Local de San Cristóbal, se dio inicio a la jornada de capacitación dirigida a los funcionarios de la entidad, cuyo propósito fue fortalecer los conocimientos relacionados con la implementación de la Ruta Metodológica 2026 del proceso de Presupuestos Participativos.

Durante la instalación de la jornada se explicó el contexto general del proceso y la importancia de la actualización metodológica para fortalecer la participación ciudadana, optimizar la construcción de iniciativas y mejorar la articulación entre las Alcaldías Locales, la ciudadanía y las entidades distritales.

Posteriormente se presentó la evolución de la metodología de Presupuestos Participativos, explicando la secuencia histórica del proceso desde la presentación de iniciativas hasta la consolidación y publicación de resultados. Asimismo, se expusieron los procesos de evaluación realizados en vigencias anteriores, tanto internos como externos, cuyos resultados permitieron formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento técnico, metodológico, comunicativo y pedagógico del proceso.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

En desarrollo de la capacitación se explicó detalladamente la **Etapas de Alistamiento**, resaltando que constituye la fase de planeación estratégica del proceso, en la cual se definen las metas, las rutas de participación, las iniciativas que serán implementadas, las estrategias de comunicación, la coordinación entre dependencias, la articulación con los diferentes grupos de interés, la definición de los espacios de priorización ciudadana, la preparación del material de apoyo y la capacitación de los equipos responsables de la ejecución.

Seguidamente se abordó la fase correspondiente al **Prediseño y Construcción Colectiva de Propuestas**, indicando que la ciudadanía formulará inicialmente recomendaciones mediante formularios físicos y digitales, información que posteriormente será analizada para identificar necesidades comunes y organizarla por bloques temáticos. Con base en dichos insumos, las Alcaldías Locales elaborarán propuestas macro articuladas con el Plan de Desarrollo Local y las apuestas estratégicas del territorio.

Se explicó igualmente que estas propuestas serán enriquecidas mediante los espacios de diálogo con la ciudadanía, tanto en escenarios generales como diferenciales, garantizando la participación de jóvenes, mujeres, habitantes de la ruralidad, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas y población LGBTI, con el propósito de fortalecer la construcción colectiva y el registro de las propuestas en la plataforma Bogotá Participa.

Posteriormente se desarrolló la explicación de la etapa de **Comentarios Sectoriales**, precisando que las entidades distritales revisarán técnicamente las propuestas formuladas, emitiendo observaciones orientadas exclusivamente a facilitar su implementación desde los criterios de elegibilidad y viabilidad, sin que dichas observaciones constituyan mecanismos de aprobación o rechazo.

En relación con la **Priorización Ciudadana**, se explicó el procedimiento para consolidar las propuestas que serán sometidas a votación, elaborar el material informativo para la ciudadanía, preparar los formatos establecidos para la jornada de priorización, construir el cronograma oficial y articular el proceso con las instancias de participación, juntas de acción comunal, líderes sociales, establecimientos educativos y demás actores del territorio.

Durante la capacitación también se socializó la etapa correspondiente a los **Resultados y la Firma del Acta de Acuerdos Participativos**, explicando el procedimiento para la consolidación y validación de la información proveniente de los mecanismos físicos y digitales de participación, la publicación de resultados, la elaboración del Acta de Acuerdos Participativos, el registro de las propuestas priorizadas ante la Junta Administradora Local y la comunicación oficial de las iniciativas seleccionadas.

Finalmente se expusieron las principales consideraciones metodológicas de la vigencia 2026, destacando el fortalecimiento del principio de igualdad en la participación ciudadana mediante el criterio de "un ciudadano, una voz", la consolidación de procesos de construcción colectiva de propuestas, el fortalecimiento del rol técnico de las Alcaldías Locales, la articulación con los Planes de Desarrollo Local, el seguimiento a la participación ciudadana en todas las etapas del proceso y el acompañamiento permanente de los sectores distritales para facilitar la materialización de las iniciativas priorizadas.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103
Durante el espacio de preguntas, los funcionarios manifestaron inquietudes relacionadas con la implementación práctica de la metodología, los criterios técnicos para la construcción de propuestas, los procesos de articulación interinstitucional y las responsabilidades de cada dependencia dentro del desarrollo del proceso, las cuales fueron atendidas por el equipo capacitador. Siendo las 2:00 p. m., y una vez agotados los temas previstos en el orden del día, se dio por finalizada la jornada de capacitación. CONCLUSIONES ✓ Se socializó de manera integral la Ruta Metodológica 2026 para el desarrollo de los Presupuestos Participativos. ✓ Los funcionarios fortalecieron sus conocimientos respecto de las etapas, procedimientos y responsabilidades institucionales del proceso. ✓ Se resaltó la importancia de la articulación entre las diferentes dependencias de la Alcaldía Local para garantizar el adecuado desarrollo de cada una de las fases metodológicas. ✓ Se reiteró la necesidad de garantizar procesos participativos transparentes, incluyentes y técnicamente viables, en concordancia con el Plan de Desarrollo Local y los lineamientos distritales.		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103
---	-----------------------------	--

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

PROYECTA LOCAL

Presupuestos Participativos

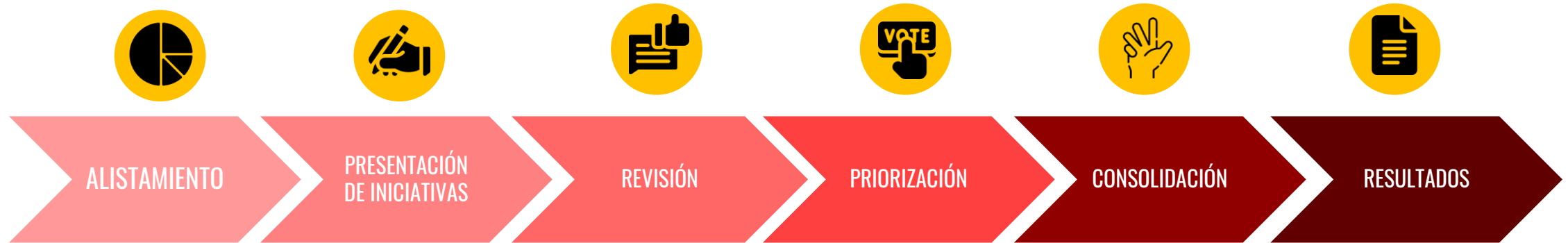




Ruta metodológica 2026



Metodología histórica Proyecta Local.



IPSOS:

- I) Histórica.
- II) Operaciones, resultados, financiero.
- III) Entrevistas, encuestas, revisión bibliográfica.
- IV) Ciudadanía, Alcaldías, CGPP.
- V) Realizada 2024 – 2025.

Internas:

- I) CGPP y Alcaldías Locales.
- II) Revisión implementación proceso.
- III) Anual.
- IV) Recomendaciones / ajustes metodológicos próximas ediciones.

Externas:

- I) Ciudadanía, entes de control, otros grupos de interés.
- II) Recomendaciones generales.
- III) Quejas ciudadanas.
- IV) Informes de gestión / seguimiento.
- V) Solicitudes ciudadanas.

Producto

7 recomendaciones: i) fortalecimiento técnico, ii) comunicaciones, iii) pedagogía, iv) sectores distritales, v) materialización ciudadana, vi) flexibilidad presupuestal, vii) seguimiento.

Producto

Recomendaciones y ajustes metodológicos para el proceso en próximas ediciones.

Producto

Evaluación de recomendaciones, sugerencias, quejas y, dependiendo de posibilidades, aplicación como innovaciones al proceso.



Proceso metodológicos PL-PP 2026



Etapas 1 – Alistamiento



Planeación estratégica de todo el proceso:

- I) Definir metas, rutas de participación e iniciativas a implementar.
- II) Establecer las estrategias de comunicación y socialización del proceso.
- III) Coordinar el desarrollo de las tareas para garantizar el registro de iniciativas.
- IV) Articular con grupos de interés.
- V) Establecer los lugares de priorización ciudadana.
- VI) Disponer de todo el material del ejercicio.
- VII) Capacitar al equipo de trabajo en el proceso y sus roles dentro de este.



Construcción colectiva y registro de propuestas



Prediseño de las propuestas:

- I) La ciudadanía realiza sus recomendaciones el xxxx.
- II) Formularios físicos y digitales.
- III) Los formularios físicos deben ser cargados por AL.
- IV) Reconversión de Idea Lo Local.
- V) CGPP recoge, analiza información.
- VI) Envía data analizada en bloques temáticos: que quiere la ciudadanía en...

Imaginemos Lo Local:

- I) AL toman data de ciudadanía, contrastan con PLD y apuestas estratégicas y crean propuestas macro.
- II) Programación de Diálogos Generales y Diferenciales: a) Habitantes de la ruralidad, b) Jóvenes, c) Mujeres, d) Comunidad LGBTI, e) Pueblos y comunidades étnicas, f) ***Personas con Discapacidad***, g) ***Víctimas del conflicto armado***.
- III) Propuestas construidas sobre los criterios de elegibilidad y viabilidad.
- IV) Con las propuestas macro construidos, se desarrollan los diálogos. La ciudadanía recomienda, complementa, modifica sobre las bases de las AL.
- V) Las propuestas construidas en los diálogos son registradas por las AL en Bogotá Participa.





- I) Sectores y entidades revisan las propuestas.
- II) NO se aprueban o rechazan, solo se realizan comentarios para su materialización.
- III) Los comentarios técnicos deben realizarse desde los criterios de elegibilidad y viabilidad, facilitando así la materialización de las propuestas.



Comprende:

- I) Consolidación de iniciativas sujetas a priorización ciudadana, solo Diálogos Generales.
- II) Construcción de los productos informativos con las propuestas, códigos y resumen de las iniciativas a elegir.
- III) Apropiación de los anexos que reglamentan el proceso de priorización ciudadana.
- IV) Revisión de los formatos establecidos para la priorización.
- V) Construcción y publicación del cronograma de priorización:
 - i) Fecha, hora, lugar de las jornadas presenciales y
 - ii) Difusión sitio digital.
- VI) Articulación de AL con instancias de participación, JAC, líderes sociales, colegios y otras instituciones para desarrollo de jornadas priorización.



Comprende:

- I) Conteo de las priorizaciones físicos por parte de la AL y diligenciamiento del formato de consolidación establecido*.
- II) Remisión del formato de consolidación a la CGPP.
- III) Limpieza de la información recibida por parte de la CGPP*.
- IV) Envío de información a la AltaTIC para el cruce con información digital y validación con Registraduría.
- V) Establecimiento de resultados del proceso de priorización.
- VI) Las AL reciben desde la CGPP, los resultados obtenidos y las propuestas elegidas para su materialización.
- I) Un evento – espacio para la socialización de los resultados.
- II) Estrategias de comunicación para la difusión de resultados*.
- III) Diligenciamiento del Acta de Acuerdos Participativos con los resultados del proceso de priorización ciudadana.
- IV) Registro de los resultados ante la Junta de Administración Local – JAL para su inclusión en los planes de inversión.
- V) Información a los (las) promotores (as) de las iniciativas elegidas*.



Consideraciones especiales



Ciudadanía:

- I) Inconformidades por modificación de Idea Lo Local:
 - a) No influyen.
 - b) Eliminamos participación... *No es cierto, modificamos para dar el mismo peso a la voz de todas, todos, todes.*
- I) 1 ciudadano = 1 voz.
- II) Conocimiento de ciudadanos impacta a todas las propuestas en diálogos.
- III) Fortalecimiento del colectivo, sus encuentros y la construcción conjunta.

Alcaldías Locales:

- I) Mayor control sobre las propuestas.
- II) Fortalecimiento de articulación del PP con sus PLD.
- III) Inclusión de sus apuestas estratégicas en la construcción de las propuestas.
- IV) Medición de ciudadanos participantes en todas las etapas del proceso.

Entidades y sectores:

- I) Apoyo en espacios de Imaginemos Lo Local.
- II) Sugieren, recomiendan propuestas para la implementación.



PROYECTA LOCAL

Presupuestos Participativos

GRACIAS

